



## H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

### NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO 2019

De conformidad al Artículo 48 el cual reimte al Artículo 46, f racción I, inciso g) y Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida po el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de Julio de 2019.

#### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO CIRCULANTE

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

EFFECTIVO	4,859,405.47
-----------	--------------

BANCOS	436,437,637.57
--------	----------------

El monto de 436,437,637.57 corresponde a participaciones de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los fondos federales fondo III 2014, 02015, 2017 y 2019, fondo IV 2017 y 2019; de Convenios capufe 2019, Oficialia Mayor 2016, 2017, 2018 y 2019, Sapaet 2016, 2017, 2018 y 2019; Fondos distintos de aportación 2019 .

Participaciones	246,751,449.19
Ramo 33 Fondo III	73,093,013.55
Ramo 33 Fondo IV	17,313,037.91
Ingresos Propios	35,081,865.55
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	34,635,710.82
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	8,383,282.13
Capufe	965,039.17
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	4,617,461.76
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Maritima	15,593,125.17
Apoyo Financiero Compensable	3,652.31
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>436,437,637.57</b>

##### DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

##### Este apartado se integra de Deudores diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro a favor del H. Ayuntamiento del Centro, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, siendo exigible su recuperacion y/o cobro durante el transcurso del ejercicio, los cuales se integran de cuentas por cobrar las cuales se derivan de demandas por robo, deudores diversos, deudores por anticipo de la tesoreria de fondos revolventes del ejercicio en curso, con saldos de antigüedad como se distribuye a continuación:

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Cuentas por Cobrar	9,391,128.17	0.00	0.00	488,629.20	9,879,757.37
Deudores Diversos	35,104,545.00	40,877.08	25,026.19	1,300,302.01	36,470,750.28
Dedudores por Anticipo de la Tesoreria	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	60,000.00
<b>SUMA</b>	<b>44,525,673.17</b>	<b>70,877.08</b>	<b>25,026.19</b>	<b>1,788,931.21</b>	<b>46,410,507.65</b>

<b>Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores</b>					
<b>CONCEPTO</b>	<b>90 DIAS</b>	<b>180 DIAS</b>	<b>365 DIAS</b>	<b>MAS DE 365 DIAS</b>	<b>TOTAL</b>
Anticipo de Obras por Contratistas	18,427,006.92	982,274.24	0.00	136,102.78	<b>19,545,383.94</b>
Anticipo a Proveedor por la adquisición de bienes y prestación de servicios	594,521.67	0.00	0.00	0.00	<b>594,521.67</b>
<b>SUMA</b>	<b>19,021,528.59</b>	<b>982,274.24</b>	<b>0.00</b>	<b>136,102.78</b>	<b>20,139,905.61</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
<b>BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO</b>					
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes					
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>					
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras					
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:</b>					
Terrenos					656,195,957.51
Edificio no Habitacional					297,411,641.28
Infraestructura					1,010,742,401.74
Construcciones en Proceso de Bienes Propios					142,633,279.84
Otros bienes inmuebles					15,090,420.00
<b>TOTAL</b>					<b>2,122,073,700.37</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:</b>					
Muebles de oficina y estanterías					14,240,241.92
Muebles excepto de oficina y estantería					1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información					33,304,590.24
Otros mobiliario y equipo de administración					2,206,387.56
Equipos y aparatos audiovisuales					3,343,151.96
Aparatos deportivos					568,159.06
Cameras fotográficas y de video					1,121,026.97
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo					5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio					6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre					292,993,038.46
Carrocerías y remolques					157,760.00
Embarcaciones					3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte					24,049.99
Equipo de defensa y seguridad					316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario					9,184,315.64
Maquinaria y equipo industrial					8,900,949.87
Maquinaria y equipo de construcción					52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial					4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación					4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos					10,856,798.28
Herramientas y máquinas-herramienta					54,806,555.47
Otros equipos					30,333,202.68
Bienes artísticos, culturales y científicos					264,999.91
Adquisición de semillas, plantas y árboles					1,692,160.40
<b>TOTAL</b>					<b>542,545,404.27</b>

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:

Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,731,940.81
<b>TOTAL</b>	<b>3,864,730.74</b>

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 de Julio 2019 es de \$441,259,823.37 \$438,123,552.37 correspondiente a bienes muebles y \$3,136,271.00 de activos intangibles.

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Actualmente no se aplican

**PASIVO CIRCULANTE**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de julio de 2019 el H. Ayuntamiento del Centro tiene registrado pasivos por un importe de 87,263,840.06 integrado por los los diferentes rubros registrados como diversas prestaciones salariales pendientes de pago, compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumos e inventariables, contratistas por obra a cargo del Ayuntamiento del Centro.

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Servicios Personales	7,544,559.17	0.00	197,248.48	0.00	7,741,807.65
Proveedor por pagar	13,423,558.42	0.00	769,856.11	0.00	14,193,414.53
Contratista por Obra pública	1,966,280.80	0.00	0.00	130,816.24	2,097,097.04
Transferencias Otorgadas	373,530.16	0.00	0.00	3,248.00	376,778.16
Retenciones y Contribuciones	29,999,595.85	0.00	561,520.76	434,264.51	30,995,381.12
Devoluciones de la Ley de Ingresos	209,644.67	0.00	2,139.66	0.00	211,784.33
Otras Cuentas	23,879,137.99	0.00	3,952,682.31	3,159,412.80	30,991,233.10
Otros Pasivos	0.00	0.00	164,668.75	491,675.38	656,344.13
<b>SUMAS</b>	<b>77,396,307.06</b>	<b>0.00</b>	<b>5,648,116.07</b>	<b>4,219,416.93</b>	<b>87,263,840.06</b>

**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO** 32,248,945.83

**PASIVO NO CIRCULANTE**

**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO** 77,928,862.91

**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO** 237,236,295.71

**2.- ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

**INGRESOS DE GESTION**

<b>IMPUESTOS</b>	<b>198,155,860.32</b>
Sobre Espectáculos Públicos	510,633.94
Impuesto sobre el Patrimonio	127,407,886.86
Traslado de Dominio	55,027,409.15
Recargos	5,586,398.05
Multas	5,636,703.31
Gasto de ejecución	3,986,829.01

<b>DERECHOS</b>		<b>119,138,025.33</b>
Licencias permisos de construcción	5,322,888.02	
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lot. De la Propiedad Municipal	1,538,886.42	
Por los Servicios Municipales de Obras	312,723.55	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	3,031,158.69	
Servicios, Registros e Inscripciones	77,310.68	
Recargos	8,878,259.96	
Otros Derechos	3,614,054.03	
	96,362,743.98	
<b>PRODUCTOS</b>		<b>1,929,788.31</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	239,305.83	
Productos Financieros	1,690,482.48	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>4,891,092.46</b>
Multas	3,232,434.29	
Indemnizaciones	614,285.27	
Reintegros	184,803.70	
Accesorios de Aprovechamiento	315,797.66	
Otros Aprovechamientos	543,771.54	
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>933,280,276.00</b>
Ministración de Participaciones	829,101,070.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	40,514,407.00	
Colaboración Fiscal (ISN)	5,224,556.00	
Colaboración Fiscal (ISR)	48,104,108.00	
Fondo por Coordinación en Predial 2019	10,336,135.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>344,963,626.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	72,457,175.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	272,506,451.00	
<b>CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>11,871,875.00</b>
Capufe	11,871,875.00	
<b>CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO</b>		<b>224,800,682.90</b>
Capufe	11,112,451.73	
Parques y Jardines	27,326,703.00	
Convenio Sapaet	176,970,400.00	
Convenio Estatal Fise 2019	9,391,128.17	
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>24,841,204.00</b>
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	4,809,354.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	20,031,850.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>1,863,872,430.32</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>1,347,108,052.35</b>

### 3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Donaciones de Capital		592,130,739.18
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		492,315,658.08
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		516,764,377.97
Resultados de Ejercicios Anteriores		735,897,004.22

### 4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	JULIO	JUNIO
Efectivo en Bancos Tesorería	441,297,043.04	408,035,926.04
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>441,297,043.04</b>	<b>408,035,926.04</b>

	JULIO	JUNIO
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>516,764,377.97</b>	<b>427,726,545.86</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</b>	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**H. Ayuntamiento de Centro**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2019

<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,863,872,430.32</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>1,863,872,430.32</b>

**H. Ayuntamiento de Centro**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2019

<b>1.Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>1,582,055,184.13</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>234,984,280.94</b>
Muebles de Oficina y Estantería	8,259.58
Equipo de computo	5,642,643.68
Otros mobiliarios y equipo de administración	360,911.76
Equipos y Aparatos Audiovisuales	41,303.54
Cámaras Fotográficas y de Video	120,557.64
Maquinaria y Equipo Industrial	723,262.67
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	18,300.00
Herramientas y maquinas-herramienta	517,870.00
Otros Equipos	87,825.23
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	264,999.91
Licencias Informáticas e Intelectuales	292,616.96

Edificio no Habitacional	2,565,823.47
Infraestructura	20,410,707.40
Obras de Bienes propios	152,631,925.31
Otros Egresos Presupuestales No contables	51,297,273.79
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>37,149.16</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	37,149.16
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>1,347,108,052.35</b>

## NOTAS DE MEMORIA

### PRESUPUESTARIAS

#### CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,899,500,534.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,240,109,224.27
Modificacion a la Ley de Ingreso Estimada	204,481,120.59
Ley de Ingreso devengada	1,863,872,430.32
Ley de Ingreso Recaudada	1,863,872,430.32

#### CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,822,125,674.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	574,403,117.05
Modificacion al presupuesto de Egresos aprobado	417,412,204.85
Presupuesto de Egresos comprometido	1,083,079,577.67
Presupuesto de Egresos devengado	1,582,055,184.13
Presupuestos de Egresos ejercido	1,582,055,184.13
Presupuesto de Egresos pagado	1,565,764,171.31

### CONTABLES

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>135,729,072.47</b>
JUICIOS ÁREA CIVIL	30,069,816.81
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	105,359,255.66

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2019.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

## **2.- Panorama económico y financiero**

### **3.-Autorización e Historia**

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

### **4.-Organización y Objeto Social**

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democratica de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Regimen Juridico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

### **5.- Bases de Preparacion de los Estados Financieros**

Fundamento Legal y Normativo

Los Estados Financieros que se presentan en este informe, se elaboraron bajo los criterios generales regidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiéndose las disposiciones normativas contables y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Se han realizado las modificaciones a los marcos normativos contables y presupuestarios, así tambien a los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representa los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la Información Financiera; así mismo, el Plan de Cuentas que constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados y las bases contabilizar, bajocriterios armonizados en la información Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la informacion que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos historicos y de los postulados básicos.

Los Estados Financieros que presenta el H. Ayuntamiento del Centro son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Análítico del Activo, Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC y de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los de la Ley de Disciplina Financiera.

### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

### **7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio**

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

### **8.-Reporte analítico del activo**

Durante el mes de julio no se realizo movimiento de bajas o similares.

### **9.- Fideicomisos, mandatos y análogos**

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

## 10.-Reporte de la Recaudación

En los meses de enero a julio del ejercicio 2019, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$1,863,873,430 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$324 millones 114 mil 766 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$933 millones 280 mil 276 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$344 millones 963 mil 626 pesos de Aportaciones Federales, \$11 millones 871 mil 875 pesos de convenios federales; \$24 millones 841 mil 204 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$224 millones 800 mil 683 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Impuestos	51,178,601.25	39,748,572.19	45,881,354.87	13,860,208.82	15,761,970.06	16,863,793.91	14,861,359.22
Derechos	12,807,343.08	12,906,568.81	18,461,551.69	15,123,494.09	16,731,182.92	26,695,687.95	16,412,196.79
Productos	126,826.03	48,267.35	325,179.74	304,194.86	319,937.51	391,880.19	413,502.63
Aprovechamiento	566,011.98	667,243.61	618,635.10	379,842.27	925,580.91	710,244.47	1,023,534.12
Participaciones	109,442,157.00	132,716,781.00	121,362,344.00	120,007,702.00	125,922,062.00	170,157,096.00	153,672,134.00
Aportaciones Federales	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00
Convenios Federales	2,279,728.50	0.00	0.00	4,506,453.50	1,720,063.50	1,771,033.50	1,594,596.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	10,116,127.00	7,502,595.00	4,946,825.00	32,341,388.00	-54,906,935.00	-
Fondos Distintos de Aportación	3,525,448.00	3,450,794.00	3,633,427.00	3,675,939.00	3,550,657.00	3,319,155.00	3,685,784.00
Cónvenios Estados Municipios	27,592,649.00	29,071,568.24	27,592,657.00	38,505,368.96	30,908,181.68	30,957,702.48	40,172,555.54
<b>TOTAL</b>	<b>256,799,282.84</b>	<b>278,006,440.20</b>	<b>274,658,262.40</b>	<b>250,590,546.50</b>	<b>277,461,541.58</b>	<b>245,240,176.50</b>	<b>281,116,180.30</b>

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

## 11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administraction 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

\* Pagos a capital fijos e iguales.

## 12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra a 'AA(mex)vra' la calificacion a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destino a finiquitar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subio de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.



### **13.- Procesos de mejoras**

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

### **14.- Información por segmentos**

No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

No hubo evento alguno posterior al cierre.

### **16.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.C.P. José Abigail Ramón García  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"